



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000722-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a opinión del Consejero de Sanidad acerca del traslado de veintisiete pacientes a una clínica privada concertada tres días a la semana en horario de ocho de la tarde a doce de la noche para poder recibir tratamiento de diálisis.

PRESIDENCIA

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 8 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000711 a POP/000722, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué opina el Consejero de Sanidad acerca de que para recibir tratamiento de diálisis 27 personas se trasladen tres días a la semana desde Palencia a Valladolid a una clínica privada concertada, en horario de ocho de la tarde a doce de la noche, recibiendo un bocadillo de jamón york para cenar?

Valladolid, 9 de noviembre de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz